



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 4 de abril de 2022.

Expedientes N°: 8186/13-8263/15  
8229/17-8086/14-8561/13-8017/14  
8353/16-8151/13-8825/18-8359/16  
8354/16-8806/12-8808/12-8116/10  
8456/18-8407/19-8564/09-8807/12  
8575/05-8457/18-8087/14

RESCD-EXA N°125/2022

VISTO la RESD-EXA N° 253/20 emitida por Decanato, ad referéndum del Consejo Directivo, el 11 de diciembre de 2020, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23/03/2022, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

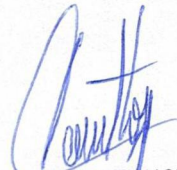
ARTÍCULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 253/2020 mediante la cual se proroga las designaciones interinas y/o temporales de los docentes del Departamento de Informática, que se detalla en el Anexo de la misma, a partir del 1 de enero de 2.021 y por el término de 1 (un) año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera con la que se atienden.

ARTÍCULO 2°.- Notificar a los Docentes mencionados en el Anexo, Departamento de Personal, Dirección general de Personal, Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Incorpórese la presente resolución a las actuaciones correspondientes. Cumplido, resérvese.

MRM  
lmg

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa